

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106963	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	ARAGON	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE ARAGÓN Paseo María Agustín, 36 50007 ZARAGOZA	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de las Empresas Turísticas de Aragón (MRR)	
Base jurídica	ORDEN ICD/207/2023, de 25 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas para Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de las Empresas Turísticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.04.2023 - 31.12.2023	
Sectores económicos	HOSTELERÍA	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 7 187 800 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Next Generation EU - 7 187 800 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	30	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1264931620303, -](https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1264931620303,-)